

NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSIDERACIONES INICIALES

Cumplimiento de la NIIF para Pymes

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio de los periodos 2020-2021 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

La norma que se aplicó a estos estados financieros es la versión que se encontraba vigente al cierre del período. La NIIF para Pymes adoptada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), se reglamenta para Colombia de acuerdo con el decreto 3022 de 2013 la Organización se encuentra clasificada en el grupo 2 y aplicara NIIF para Pymes.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la mencionada norma.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos. El peso colombiano es la unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas, así como las revelaciones.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PYME ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

Asociación Profesionales de Colombia es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el apoyo a las comunidades en vía de desarrollo con alternativas para el

empoderamiento de la comunidad a través de la atención integral a la niñez la juventud el adulto mayor la mujer y la familia en general.

a) Misión

Fortalecer las capacidades endógenas de las comunidades socialmente vulneradas con un alto sentido de responsabilidad social generando acciones positivas por medio de la atención integral a la familia a través del arte la cultura y el deporte.

b) Visión

En el 2020 será referente a nivel Nacional en programas de atención psicosocial ambiental cultural deportivo y productivo. Asociación Profesionales de Colombia apoyará liderará y acompañará el desarrollo social en las comunidades con un enfoque de derechos a través de programas de atención integral.

c) Presentación

Asociación Profesionales de Colombia es una organización sin ánimo de lucro que se identifica de acuerdo con el Certificado de Cámara de Comercio de la siguiente forma:

- Nombre de la entidad sin Ánimo de Lucro: Asociación Profesionales de Colombia
- Número de Identificación Tributaria: 830.107.985-1
- Inscripción No: S0018059
- Dirección Comercial Calle 95 No 68 F -24
- Domicilio: Bogotá D.C
- Representante Legal: Ana Rocío Quiroz
- E-mail notificaciones: apdecolombia09@yahoo.es
- Inicio actividad comercial: 1 de marzo de 2002

d) Actividad Comercial

La Asociación es una institución sin ánimo de lucro que tiene por objeto la creación y administración de hogares del bienestar y además desarrollar programas direccionados a implementar los restaurantes escolares y refrigerios para los menores escolarizados y población con necesidad por desplazamiento forzoso; igualmente desarrollara actividades culturales sociales para la comunidad con el compromiso de ayudar a construir una sociedad justa involucrando a los asociados niños jóvenes y adultos en todo el territorio nacional, así como desarrollar e implementar proyectos asesorías interventorias e investigaciones.

e) Responsabilidad Tributaria

Ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN cubre los siguientes códigos de responsabilidad tributaria:

04- Impuesto renta y complementarios. Régimen especial 07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

16- Obligación facturar por ingresos bienes

2. MARCO CONCEPTUAL CONTABLE

El Marco Conceptual Contable es el conjunto de fundamentos principios y conceptos básicos que debe cumplir un proceso lógico y deductivo sobre el reconocimiento y valoración de todos los elementos de las cuentas y tiene una estructura idéntica y un contenido muy similar al previsto en el Plan General de Contabilidad.

El Decreto 2706 ha establecido un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas tanto formales como informales que quieran formalizarse las cuales requieren de un marco de contabilidad para la generación de información contable básica.

A continuación, se hace una propuesta sobre el Marco conceptual para Asociación de profesionales de Colombia el cual está sometido a estudio y consideración de esta según su visión de la situación financiera y del desempeño de ella. Inicialmente puede estar basado en que:

-La Asociación profesionales de Colombia. llevará una contabilidad de causación (acumulación o devengo) para las microempresas formales con los requerimientos de reconocimiento medición presentación e información a revelar de las transacciones de otros hechos y las condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general los cuales están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. La base principal de la medición que debe ser utilizada será el costo histórico.

2.1 Objetivos de los Estados Financieros

-Suministrar información acerca de la situación económica y financiera a los distintos usuarios e interesados externos ellos serán emitidos con revelaciones abreviados y también podrán ser objeto de aseguramiento de información de nivel moderado.

-Rendir cuentas acerca de la gestión administrativa que se desempeña

2.2 Hipótesis Fundamentales

Las hipótesis fundamentales sobre la preparación y presentación de los estados financieros que preparará Asociación Profesionales de Colombia

-Criterio del devengo: Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocerán en ingresos y gastos y por consiguiente en eventuales activos y pasivos tan pronto se produzcan los derechos y/o contraigan las obligaciones para la Organización.

-Organización en marcha: La Organización preparará sus estados financieros bajo la NIIF para las PYMES mientras no pretenda liquidar la entidad o cesar sus actividades.

2.3 Elementos Adicionales a Considerar

Asociación Profesionales de Colombia acoge en la preparación y presentación de sus estados financieros los siguientes elementos adicionales:

- Presentación fiel y cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros reflejarán fielmente la situación económica y financiera de la Organización individual.
- La presentación fiel se asocia a una representación fidedigna de los efectos de las transacciones otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para activos pasivos ingresos y gastos.
- La aplicación de la NIIF para las PYMES con revelación o desglose adicional de información cuando sea necesario y/o requerido se presume que tiene como resultado los estados financieros que alcanzan una presentación fiel.
- Uniformidad de la presentación. La presentación de las partidas en los estados financieros se mantendrá de un período a otro a menos que exista un cambio significativo en la naturaleza de las operaciones de la Organización; resultará otra presentación más apropiada teniendo en cuenta los criterios de selección y aplicación de políticas contables o que una nueva norma requiera un cambio en la presentación

2.3.1. Información Comparativa

Se revelará con respecto al período anterior para todos los importes que aparezcan en los estados financieros. La información comparativa se incluirá para información narrativa y descriptiva cuando ésta sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período presente.

- Para la información numérica las cifras se presentarán comparativas con las del periodo anterior a no ser que una norma permita o requiera de otra forma.

- Para la narrativa e información descriptiva se mostrará información comparativa con la del período anterior si es relevante para el entendimiento de los estados financieros del período actual.

2.3.2. Características Cualitativas de los Estados Financieros

Al preparar y presentar sus estados financieros Asociación Profesionales de Colombia se ocupa de cumplir con las siguientes características cualitativas requeridas por la NIIF para las PYMES:

- **Comprensibilidad:** Una cualidad esencial de la información suministrada en los Estados Financieros es que sea fácilmente entendible para los usuarios. Lo cual no quiere decir que se dejará de incluir información sobre temas complejos y relevantes para la toma de decisiones por la razón de que sea muy difícil de comprender.
 - **Relevancia:** Cuando no haya requerimientos específicos en alguna norma las políticas contables de Asociación Profesionales de Colombia incorporan elementos bases a publicar en los estados financieros sobre información relevante para la toma de decisiones de los usuarios.
 - **Materialidad:** La información es material cuando por no incluirla en los estados financieros o por presentarla de forma errónea ésta puede afectar en la toma de decisiones que tienen como base dichos estados financieros.
 - **Fiabilidad:** La información que Asociación Profesionales de Colombia es fiable se encuentra libre de errores materiales asegura que es representación fiel de la realidad económica y financiera y es neutral porque se encuentra libre de sesgo.
- Esencia sobre forma: la información representa la realidad económica y no simplemente la forma legal.
- Prudencia: incluye un cierto grado de precaución cuando se realizan estimaciones y se emiten juicios.

-Integridad: la información tiene que ser completa dentro de los límites de materialidad y costo.

-Oportunidad: Suministra información dentro del periodo de tiempo que sea útil para toma de decisiones.

2.3.3. Situación Financiera

Para todos los efectos de preparación y presentación de los Estados Financieros bajo la NIIF para las PYMES Asociación Profesionales de Colombia; tiene presente la definición de los siguientes elementos así:

-Activo: Es un recurso controlado por la Organización como resultado de eventos pasados y de los cuales se espera recibir beneficios económicos para la Organización.

-Pasivo: Es una obligación presente de la Organización; que surge de eventos pasados y que se espera que la liquidación de dicha obligación resulte en egresos para la Organización.

-Patrimonio: Parte residual de los activos de la Organización una vez deducidos todos sus pasivos.

-Ingreso: Es un incremento en los beneficios económicos y que no resultan de contribuciones realizadas por accionistas.

-Gasto: Es una disminución en los beneficios económicos y que no resultan de distribuciones realizadas a los accionistas.

- Utilidad o Pérdida: Es la diferencia entre los ingresos y los gastos de una Organización durante el periodo sobre el que se informa.

La documentación adecuada de las políticas contables es una herramienta administrativa que le permite a la Gerencia conocer la metodología para la obtención de la información contenida en los Estados Financieros y su aprobación debe realizarse con la administración y cualquier cambio debe contar con esta aprobación para evitar alteraciones

de la información suministrada por los preparadores; además que todo ello nos proporciona varias ventajas tales como:

- Nos permite medir la productividad del trabajo.
- Nos facilita la contratación de personal adecuado para cada cargo.
- Ahorra tiempo en la capacitación por si requerimos algún cambio de personal.
- Las actividades se desarrollan en tiempos medibles y se ahorran recursos materiales y humanos.
- Cada área puede saber cuál es su tarea y el trabajo en conjunto fluye de una manera adecuada y eficaz.
- Se logra que la Organización sea ordenada.
- Facilita la tarea de delegar responsabilidades a los subalternos.
- Se mejora la calidad de información que genera cada una de las áreas.
- La relación con los proveedores se mejoraría siendo más clara y oportuna
- Se establecen reglas y políticas de compra venta requerimientos pagos forma de los servicios entre otras situaciones.
- Se mejora la Calidad y oportunidad en la Información.
- Permite establecer relaciones de dependencia integración de colaboradores y responsabilidades de cada persona y las áreas involucradas en cada proceso.
- Evita el repetir funciones y poder detectar omisiones.
- Nos ayuda a reconocer las mejoras en los procedimientos vigentes para mayor eficiencia administrativa.
- Es una herramienta útil para evaluadores y auditores del control interno.

3. Resumen de principales políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1 Base de Preparación

- Los estados financieros de **Asociación profesionales de Colombia** se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board.

(IASB) acorde con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

- La entidad de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y demás decretos regulatorios aplica el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.

- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

3.2 Base de contabilidad de causación

La Organización prepara sus estados financieros excepto para la información de los flujos de efectivo usando la base de contabilidad de causación.

3.3 Importancia Relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación una transacción hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros la materialidad de la cuantía se determinó con relación entre otros al activo total al activo corriente y no corriente al pasivo total al pasivo corriente y no corriente al patrimonio o a los resultados del ejercicio según corresponda. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3.3.1 Adopción de la norma internacional de información financiera para pymes (Niif para pymes)

3.3.2. Base legal y normativa

El Congreso de la Republica de Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia señalando las autoridades competentes el procedimiento para su expedición y determinando las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El Gobierno Nacional posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013 denominado “Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2” precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera en la versión de NIIF para las PYMES emitida por IASB para las Organizaciones que tengan activos totales entre Quinientos (500

y Treinta Mil (30.000) SMMLV o personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior.

Asociación Profesionales de Colombia está ubicada dentro de estos límites por lo que está obligada a aplicar la NIIF para las PYMES.

Hacia el futuro Asociación profesionales de Colombia podría adoptar las NIIF plenas cuando las circunstancias así lo ameriten.

La Sección 35 de la NIIF para PYMES sobre Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 también permite su aplicación anticipada.

En consecuencia, Asociación profesionales de Colombia define que la versión de NIIF para PYMES a utilizar será la vigente internacionalmente por el IASB en julio de 2009 la cual se utilizará durante el año de transición (2015) y en el año de aplicación plena (2016). Durante estos dos años las políticas contables definidas en este manual no podrán modificarse.

3.3.3. Fecha de adopción de la NIIF

En el proceso de adopción de NIIF para las PYMES y cumpliendo con lo señalado en la Sección 35 de esta NIIF se ha definido la fecha de inicio de transición de Asociación Profesionales De Colombia el 01 de enero de 2015 razón por la cual se preparará el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES correspondientes al 01 de enero de 2015. A su vez los estados financieros del año 2015 se presentarán bajo esta NIIF para efectos comparativos; y los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF para PYMES se emitirán por el año que termina el 31 de diciembre de 2015.

3.3.4. Referencia técnica

La adopción de estas políticas contables se sustentan en la Sección 35 de la NIIF para PYMES: Transición a la NIIF para las Pymes cuyo objetivo es asegurar que los

primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES de las entidades contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los períodos que se presenten proporcionen un punto de partida confiable para la contabilidad según las Normas Internacionales de Información Financiera y que pueda ser generada a un costo que no exceda los beneficios de los usuarios.

3.3.5. Definiciones

Estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES:

Asociación Profesionales De Colombia preparará y presentará un estado de situación financiera de apertura con arreglo a esta NIIF en la fecha de inicio de transición a la NIIF para las PYMES. Este es el punto de partida para su contabilidad de acuerdo con esta NIIF. Asociación Profesionales De Colombia deberá en su estado de situación financiera de apertura conforme a la NIIF para las PYMES:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por esta NIIF;
- b) No reconocer como activos o pasivos partidas que la NIIF para las PYMES no reconozcan como tales;
- c) Reclasificar los activos pasivos y componentes del patrimonio reconocidos según los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) anteriores con arreglo a las categorías de activos pasivos y patrimonio que corresponda según la NIIF para las PYMES; y
- d) Aplicar la NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Estimaciones: Las estimaciones realizadas según la NIIF para las PYMES en la fecha de transición es coherente con las estimaciones hechas para la misma fecha según el modelo de contabilidad anterior (después de hacer los ajustes necesarios para reflejar

cualquier diferencia en las políticas contables) salvo si hubiese evidencia objetiva de que tales estimaciones fueron erróneas.

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES: Asociación Profesionales De Colombia explicará cómo la transición desde los PCGA anteriores a la NIIF para las PYMES ha afectado a lo reportado anteriormente como situación financiera resultados y flujos de efectivo.

Información comparativa: para cumplir con la Sección 4 de la NIIF para las PYMES - Presentación de los Estados Financieros los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES de una entidad incluirán al menos dos estados de situación financiera dos estados del resultado del ejercicio dos estados de cambios en el patrimonio dos estados de flujos de efectivo y notas relacionadas incluyendo información comparativa.

Políticas contables: Asociación Profesionales De Colombia usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a la NIIF para las PYMES

y a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros con arreglo a esta NIIF.

Las políticas contables que esta Entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a la NIIF para las PYMES pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES. Por tanto, Asociación Profesionales De Colombia reconoce tales ajustes en la fecha de transición a la NIIF para PYMES directamente en sus Ganancias (Pérdidas) acumuladas (partida del patrimonio).

4.5 Moneda Funcional y Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos” que es la moneda funcional de la Organización y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo depósitos a corto plazo inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

En Asociación Profesionales De Colombia la partida efectiva está conformada por los saldos en la caja cuentas corrientes en bancos depósitos de ahorro en entidades financieras y cooperativas. La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos de ahorro a la vista (del fondo de liquidez) Certificados de Depósito a Término (CDT) entre otros.

En este sentido se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación para que sean registrados en este grupo contable. Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como “Inversiones a corto plazo clasificados como equivalentes al efectivo” según la taxonomía XBRL aprobada y vigente.

Los sobregiros bancarios de existir se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros dentro del Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

4.1 Deudores Comerciales

La medición inicial de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir descrito en la respectiva factura cuenta de cobro recibo de caja contrato estado de cuenta o cualquier otro documento con el que se pueda evidenciar la existencia de la cuenta por cobrar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa la entidad evaluará si existen evidencias de financiación sobre las diferentes cuentas por cobrar

A continuación, se detallan los términos de recaudo normales establecidos para las cuentas por cobrar de la entidad:

TIPO DE CUENTA POR COBRAR	TERMINO DE RECAUDO NORMAL
Anticipos a empleados	60 días
Anticipos a proveedores o contratistas	45 días
Cuenta x Cobrar Clientes Nacionales	60 días

4.2 Propiedad Planta y Equipo

El costo incluye el costo de adquisición o construcción lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas menos los descuentos recibidos.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración se reconocen en gastos independientemente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado cuando aumenta la productividad capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo es probable que generen un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento de menor conservación y reparación de los activos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo todas las partidas de propiedades planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para efectos de la aplicación por primera vez de la Sección 35 deberá determinarse el costo atribuido de acuerdo con las tres opciones existentes (costo valor razonable o un avalúo comercial). Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

La depreciación de las categorías de las partidas de propiedades planta y equipo se reconoce como gasto del período y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual usando los siguientes métodos y estimaciones:

El valor residual de todas las partidas de propiedades planta y equipo será del 0.5% para edificaciones y del 0% al 2% del costo para los demás activos. Sin embargo, en aquellos activos que su valor residual sea incierto el mismo será determinado por la Gerencia.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades planta y equipo; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Vida útil y tasa de depreciación anual.

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	2,22%	45 años
Armamento y equipo de vigilancia	10,00%	10 años
Equipo eléctrico	10,00%	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años
Muebles y enseres	10,00%	10 años
Equipo médico científico	12,50%	8 años
Envases, empaques y herramientas	20,00%	5 años
Equipo de computación	20,00%	5 años

Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años
Equipo de comunicación	20,00%	5 años

En Asociación Profesionales De Colombia los activos inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el importe recuperable estimado dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

4.3 Pasivos Financieros

Los préstamos recibidos de instituciones financieras se reconocen inicialmente al precio de la transacción neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que Asociación Profesionales De Colombia tenga un derecho Incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Se clasificará un instrumento financiero en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes en el momento de su reconocimiento inicial como un pasivo financiero de

conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero.

4.4 Acreedores comerciales

Las Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza Asociación Profesionales De Colombia en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.4 Beneficios a los empleados

Asociación Profesionales De Colombia define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En Asociación Profesionales De Colombia los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios auxilio de transporte y aportes a la seguridad social vacaciones prima legal prima extralegal cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Salarios auxilio de transporte y aportaciones a la seguridad social.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo al costo que

normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

Vacaciones prima legal prima extralegal cesantías e intereses sobre las cesantías. Asociación Profesionales De Colombia reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones prima legal prima extralegal cesantías e intereses sobre las cesantías estipuladas en las normas legales y estatutarias mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

4.5 Provisiones y contingencias

Provisión: Asociación Profesionales De Colombia solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable (es decir exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular de corresponder. El incremento de

la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Pasivos contingentes: Asociación Profesionales De Colombia no debe reconocer pasivos contingentes, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos.

Activos contingentes: Asociación Profesionales De Colombia no debe reconocer activos contingentes, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la entrada de recursos.

Asociación Profesionales De Colombia maneja provisiones para costos y gastos (siempre y cuando cumpla con las condiciones del párrafo

21.4 de la NIIF para las Pymes) para impuestos y para los fondos sociales establecidos en las normas legales (educación y solidaridad).

Las provisiones que maneja Asociación Profesionales De Colombia para las prestaciones sociales de sus empleados se tratan de acuerdo con el capítulo 13 Obligaciones por beneficios a empleados.

4.6 Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido neto de impuestos.

4.6 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Organización son las siguientes:

Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable calculada bajo normas contables locales.

Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

El Código de Comercio obliga a la Organización a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Organización, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

4.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas al servicio. La Organización basa sus

estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado teniendo en cuenta el tipo de cliente y tipo de transacción.

- Arrendamiento de bienes raíces
- Intereses y rendimientos financieros de las inversiones
- Los dividendos participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros
- Otros ingresos: los intereses de depósitos bancarios se reconocerán cuando se recibe confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

4.8 Reconocimiento de costos y gastos

La Organización reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con el desarrollo del objeto social de la sociedad.

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con el desarrollo de la sociedad son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen costos de personal depreciaciones amortizaciones entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos impuestos servicios públicos entre otros.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Se incluyen como inversión aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros se capitalizan como

construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes entre otros.

4.9 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Organización se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Organización.

5. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Organización efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Impuesto a la renta

La Organización y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Organización reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los

montos que fueron inicialmente registrados las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

REVELACIÓN BAJO NIIF PARA PYMES

ACTIVO

NOTA 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el Estado Financiero incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, y equivalentes al efectivo (fondos de valores y depósitos con vencimiento menor a 90 días).

Representa el saldo disponible distribuido de la siguiente forma: En los periodos 2020 - 2021 es el siguiente:

Tabla 1. Disponible.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
BANCOS	\$ 270.344.023	\$1.188.811.911	-\$918.467.888
BCO BOGOTA CTA CTE # 7218 EXPLORA	\$ 2.741.248	\$36.440.783	-\$33.699.535
BCO BOGOTA CTA CTE # 2853 CDI INSTITUCIONAL	\$ -	\$188.681	-\$188.681
BCO BOGOTA CTA CTE # 2909	\$112.262.302	\$3.048.744	\$109.213.558
BCO BBVA CTA CTE # 6267	\$ 10.916.065	\$38.128.426	-\$27.212.361
BCO BBVA CTA CTE # 1025	\$ 5.202.716	\$5.202.716	-\$0

BCO BOGOTA CTA CTE # 9054	\$17.204.170	\$1.032.067.448	-\$1.014.863.278
BCO CAJA SOCIAL CTA CTE # 2053	4.326.160	\$31.160	\$4.295.000
BANCO BOGOTA CTA 9767	\$ 2.000	\$ -	\$2.000
BANCO BOGOTA CTA 8336	\$ -	\$123.547	-\$123.547
BANCO BOGOTA CTA 8344	\$ -	\$21.752	-\$21.752
BANCO BOGOTA CTA 8328	\$ -	\$23.237	-\$23.237
BCO BOGOTA CTA AHORRO # 7226	\$107.088.259	\$60.674.498	\$46.413.761
BCO BOGOTA CTA AHORRO # 2266	\$1.273.392	\$1.272.120	\$1.272
BCO DAVIVIENDA CTA AHORRO # 6671	\$2.660.968	\$11.588.799	-\$8.927.831
BANCO BOGOTA CTA AHORROS 5604	\$6.666.743	\$ -	\$6.666.743

Variación: Cifras conciliadas con extractos bancarios.

NOTA 7. Inversiones

Asociación Profesionales De Colombia designa específicamente como disponibles financieros o inversiones que no tienen prevista una fecha de negociación en los próximos 12 meses. Se incluye las Fiducias de los Banco BBVA y Bogotá los saldos de inversiones Los periodos 2020-2021 son los siguientes:

Tabla 2. Inversiones.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
INVERSIONES	\$ 522.303.614	\$554.111.073	-\$31.807.459
FIDUCIA BBVA	\$521.803.563	\$516.902.084	\$4.901.479
FIDUCIA BANCO BOGOTA	\$500.051	\$37.208.989	-\$36.708.938

Variación: Se puede observar que en la fiducia del banco Bogotá existe una variación negativa esto se debe a las perdidas que esta ocasiono en el desempeño financiero durante el periodo 2021.

NOTA 8. Deudores

Asociación Profesionales De Colombia maneja sus deudores al costo (valor nominal) o del importe en efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. El

valor de los deudores comprende los siguientes saldos por estados de cartera y deudores
Los periodos 2020-2021:

Tabla 3. Deudores.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
DEUDORES	\$763.982.821	\$417.256.350	\$346.726.471
PROVEEDORES Y CLIENTES	\$478.006.802	\$100.000.000	\$378.006.802
ANGEL GUARDIAN	\$16.576.402	-	
GENERCAION EXPLORA CONTRA.15002572001	\$461.430.400	-	
Q&C INGENIERIA SAS	-	\$100.000.000	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 3.947.404	\$3.947.404	\$0
SALDO A FAVOR	\$ 3.947.404	\$ 3.947.404	\$0
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$ 279.628.615	\$313.308.946	-\$33.680.331
ANA ROCIO QUIROZ M	\$162.524.926	\$154.705.043	\$7.819.883
NIDIA ESPERANZA QUIROZ	\$ 110.239.163	\$133.712.181	-\$23.473.018
ANGELA LEON	\$1.302.366	\$23.260.000	-\$21.957.634
EDUARDO FORERO	\$1.662.160	-	\$1.662.160
ALBERTO BARBA	\$2.500.000	-	\$2.500.000
RUT MONTAÑEZ	\$1.400.000	-	\$1.400.000
ANDREA CASTRO CASTELBLANCO	-	\$1.360.000	-\$1.360.000
DUBYS GUERRERO	-	\$ 100.000	-\$100.000
ANDREA PAOLA CRUZ PULIDO	-	\$90.000	-\$90.000
LINA MARIA PINZON	-	\$81.722	-\$81.722
DEUDORES VARIOS	\$2.400.000	\$ -	\$2.400.000
GUILLERMO TRIANA	\$400.000	-	\$2.400.000
ELIANA MORENO	\$2.000.000	-	\$400.000

NOTA No 9. Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta y acumulada conforme a la vida útil que tienen los activos de acuerdo con el uso normal, los activos pertenecientes a equipos de oficina y computo no tienen valor residual por ser tecnología.

En caso de activos con un valor en libros muy mínimo o depreciados totalmente que aún tengan una vida remanente y productiva se valoran por personal experto y se aplica el método de la revaluación en una segunda medición. Los Activos de Propiedad, Planta y Equipo Los periodos 2020-2021, son los siguientes:

El costo de activos construidos por Asociación Profesionales De Colombia incluye lo siguiente:

El costo de los materiales y la mano de obra directa.

- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer o construir un activo hasta que éste sea apto para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

El método de revaluación se aplicará, por política, como mínimo cada 3 años.

Maquinaria y equipo: **5 y 10**, años en función de características de cada activo y del uso en la prestación de los servicios. Los porcentajes anuales de depreciación van entre el **5% y el 10%**.

Muebles y Enseres: 3 a 5 años, es decir un **33% a 20 %** anual de depreciación.

Equipo de cómputo: entre 1 y 3 años, es decir entre un **33% y un 20%** anual de depreciación. Si corresponde a PC o Portátiles la Vida Útil es de 3 años, para servidores y elementos de redes 5 años.

La Propiedad, planta y equipo hace parte de los activos tangibles, controlados por la Asociación Profesionales De Colombia, producto compra, arrendamiento financiero, aportes u otros sucesos pasados, que se esperan utilizar por más de un período contable y de

cuya explotación o uso se espera generar beneficios económicos futuros por el término de su vida útil.

Tabla 4. Propiedad, planta y equipo.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$1.628.206.490	\$1.432.093.639	\$70.575.135
TERRENOS	\$983.884.454	\$ 1.124.679.490	-\$140.795.036
CASA JARDIN- CALLE 57 SUR 104-09	\$ 342.743.000	\$381.532.454	-\$38.789.454
CASA ALBORADA-CALLE 95 NO 68 F-24	\$ 409.609.000	\$409.609.000	\$0
CASA ESQUINA- CALLE 57 SUR NO 104-22	\$231.532.454	\$333.538.036	-\$102.005.582
EDIFICACIONES	\$449.664.021	\$201.399.126	\$248.264.895
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$66.741.782	\$68.894.382	-\$2.152.600
EQUIPOS DE OFICINA (CAMBIO DE ACTIVO)	\$45.000.000	\$ 183.657.346	\$3.650.200
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$40.000.000	\$ 86.809.000	\$8.009.898
EQUIPOS MÉDICOS - CIENTÍFICO	\$5.024.635	-	\$5.024.635
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$86.076.713	\$64.380.000	\$21.696.713
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$48.185.115	-\$297.725.705	-\$249.540.590

Depreciación

Tabla 5. Depreciación.

DESCRIPCION	VALOR BALANCE 2020	VALOR REAL IMPUESTO DIC 2020	VALOR DIC 2021	ORI- Superávit por valorización2 021	DEPRECIACI ON 2020	DEPRESIACIO N 2021
EDIFICACIONES					\$ 163.991.982	\$19.519.106
CASA JARDIN- CALLE 57 SUR 104-09	\$342.743.000	\$340.225.000	\$342.743.000	\$2.518.000	-	\$ 7.608.895
CASA ALBORADA- CALLE 95 NO 68 F-24	\$409.609.000	\$406.526.000	\$409.128.000	\$2.602.000	-	\$9.082.642
CASA ESQUINA- CALLE 57 SUR NO 104-22	\$231.532.454	\$126.558.000	\$127.368.000	\$810.000	-	\$2.827.570
MAQUINARIA Y EQUIPO					\$19.158.229	\$6.674.178
DOTACION COCINA- RESTAURANTE	\$66.741.782					\$6.674.178

Sede Administrativa Calle 95 No 68 F 24 Barrio La alborada Teléfonos: 4742288

Sucursal Cll. 57 Sur No 104-09 Bosa Santafé Teléfonos: - 7534620

www.apdecolombia.com

apdecolombia09@yahoo.es

EQUIPO DE OFICINA						\$4.500.000
MUEBLES Y ENSERES	\$186.926.546					\$4.500.000
EQUIPOS					\$78.606.269	\$38.100
EQUIPOS	\$381.000					\$38.100
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES					\$22.255.798	\$8.217.980
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$93.728.998					\$8.000.000
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	\$1.089.900					\$217.980
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO						\$628.079
TERMOMETROS	\$1.284.635					\$160.579
ACCESORIOS DIDACTICOS	\$3.740.000					\$467.500
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE					\$13.713.427	\$8.607.671
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$85.036.713					\$8.503.671
ESTIBAS	\$1.040.000					\$104.000
DEPRECIACION ACUMULADA					\$ 297.725.705	\$48.185.115

PASIVO

Los pasivos representan obligaciones contractuales con bancos, proveedores, asociados y otros acreedores, que para cancelarlos requieren el desprendimiento de activos financieros en el momento de la liquidación.

Las obligaciones por créditos bancarios, pagaré con terceros u otro acuerdo contractual por préstamos, generan obligaciones a corto y largo plazo para la Entidad.

Pasivos no financieros: Corresponden a obligaciones que surgen de la aplicación de una norma y no de un acuerdo contractual, como son las retenciones en la fuente y los aportes a la seguridad social.

NOTA No 10. Proveedores

Los Proveedores se registran al valor nominal o costo de la operación de compra de bienes o servicios, con base en el valor facturado por el proveedor. Durante los periodos 2020-2021 no se realizaron transacciones de financiación con nuestros proveedores.

Tabla 6. Proveedores.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
PROVEEDORES	\$8.887.488	\$161.408.563	-\$152.521.075
NACIONALES	\$8.887.488	\$161.408.563	-\$152.521.075
ANA ROCIO QUIROZ	\$8.787.488	\$13.059.195	-\$4.271.707
LILIANA MAYLI BELTRAN	\$100.000	-	\$100.000
MARIA GLADYS OTALORA	-	\$25.647.500	-\$25.647.500
MONTRIAL	-	\$10.006	-\$10.006
VENTAS INSTITUCIONALES	-	\$174.905	-\$174.905
GRANJACOL SAS	-	\$42.402.525	-\$42.402.525
LILIANA MAYLI BELTRAN	-	\$3.640.000	-\$3.640.000
RAFAEL MARIA ARIZA	-	\$3.000.000	-\$3.000.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	-	\$65.780.103	-\$65.780.103
SEGUROS DEL ESTADO	-	\$2.946.079	-\$2.946.079
JULIO ANDRES RAMIREZ- BAKANO	-	\$4.748.250	-\$4.748.250

NOTA No 11. Cuentas por Pagar

Corresponden a acreencias adquiridas en virtud de una norma, como por ejemplo la seguridad social y la retención en la fuente u otras acreencias que se puedan generar en virtud del cumplimiento de una norma legal.

Tabla 7. Cuentas por pagar.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
CUENTAS POR PAGAR	\$148.874.459	\$394.577.371	-\$245.702.912
HONORARIOS	\$123.249.397	\$378.967.063	-\$255.717.666
HONORARIOS ADMINISTRATIVA	\$ 2.900.000	-	\$2.900.000
MARIEN CRISTINA DIAZ	\$2.300.000	-	\$2.300.000
HOSSANA MARIQUE	\$300.000	-	-

ARSENIO QUIROZ	\$300.000	-	-
ROCIO CHITIVA	\$500.000	-	\$500.000
HONORARIOS EXPLORA	\$119.849.397	-	\$119.849.397
NOMINA DIC- PATRICIA VALENZUEL	\$3.510.172	-	\$3.510.172
NOMINA DIC- GIOVANNI ARIZA	\$2.209.750	-	\$2.209.750
NOMINA DIC- STELLA QUIROZ	\$.123.078	-	\$.123.078
NOMINA DIC- ALBERTO BARBA	-	-	-
NOMINA DIC- XIMENA MELO	\$3.758.000	-	\$3.758.000
NOMINA DIC- LAURA CARRENO	\$1.283.325	-	\$1.283.325
NOMINA DIC- THALIA TIRADO.	\$3.903.332	-	\$3.903.332
NOMINA DIC- YINNA CELY	-	-	-
NOMINA DIC- DIANA PARRA	\$1.876.650	-	\$1.876.650
NOMINA DIC- JOHANA RIVERA	\$1.832.650	-	\$1.832.650
NOMINA DIC- SALLY AGUDELO	\$3.533.300	-	\$3.533.300
NOMINA DIC- JHON JAIRO ORTIZ	\$3.007.975	-	\$3.007.975
NOMINA DIC- YENNY RIANO	\$3.517.332	-	\$3.517.332
NOMINA DIC- JULY CATHERIN NAJA	\$3.613.300	-	\$3.613.300
NOMINA DIC- ANA FLORES	\$3.623.300	-	\$3.623.300
NOMINA DIC- YUDY QUINTERO	\$3.807.333	-	\$3.807.333
NOMINA DIC- PAULA FORERO	\$2.767.406	-	\$2.767.406
NOMINA DIC- PEDRO VALDERRAMA	\$ 2.714.406	-	\$ 2.714.406
NOMINA DIC- LILIANA CARDENAS	\$1.531.130	-	\$1.531.130
NOMINA DIC- LEYDI SEPULVEDA	\$1.417.203	-	\$1.417.203
NOMINA DIC- ANDRES PULIDO	\$2.922.306	-	\$2.922.306
NOMINA DIC-CRISTIAN CASTAÑEDA	\$2.268.805	-	\$2.268.805
NOMINA DIC-HERNAN RUIZ TELLEZ	-	-	-
NOMINA DIC-LEONARDO URIBE	\$3.859.008	-	\$3.859.008
NOMINA DIC- LEIDY CONSTANZA CO	\$3.961.280	-	\$3.961.280
NOMINA DIC- JUDITH AVILA	-	-	-
NOMINA DIC- ANDRES CASTILLO	\$ 3.590.940	-	\$ 3.590.940
NOMINA DIC- NANCY CHACON	\$.616.332	-	\$.616.332
NOMINA DIC- ANDREA BENITEZ	\$.874.406	-	\$.874.406
NOMINA DIC - LORENA ESCAMILLA	\$ 2.806.406	-	\$ 2.806.406
NOMINA DIC- LUZ MARINA TORRES	\$2.850.406	-	\$2.850.406
NOMINA DIC- NELCY VALBUENA	\$3.013.706	-	\$3.013.706
NOMINA DIC- ANGELA CARO	\$2.939.406	-	\$2.939.406
NOMINA DIC- DANIELA SARMIENTO	\$2.760.306	-	\$2.760.306
NOMINA DIC- MARIA DEL MAR ROJA	-	-	-

NOMINA DIC- LINA AMRCELA SALCE	\$ 3.517.333	-	\$ 3.517.333
NOMINA DIC- LEIDY JOHANNA ARCH	\$2.692.406	-	\$2.692.406
NOMINA DIC- YINED PARRA DAZA	-	-	-
NOMINA DIC- MARIA CAMILA ACEVE	\$1.414.816	-	\$1.414.816
HONORARIOS DIC SANDRA PATRCIA	\$4.830.159	-	\$4.830.159
NOMINA DIC MARIA ESTELLA SUARE	\$1.387.203	-	\$1.387.203
NOMINA DIC EMILCE VEGA MONROY	\$ 610.400	-	\$ 610.400
NOMINA DIC AMANDA LUCIA VELAND	\$.241.000	-	\$.241.000
NOMINA DIC SANDRA MIREYA RODRI	\$1.102.800	-	\$1.102.800
NOMINA DIC HERNAN ISMAR	\$2.810.406	-	\$2.810.406
NOMINA DIC JORGE LIBARDO OLART	\$1.323.000	-	\$1.323.000
NOMINA DIC CLAUDIA ELIZABETH Y	\$ 668.102	-	\$ 668.102
NOMINA DIC NELSON PEREZ	\$737.512	-	\$737.512
NOMINA DIC NANCY MUÑOZ VALBUEN	\$1.150.800	-	\$1.150.800
NOMINA EXPLORA JUDITH	\$3.377.969	-	\$3.377.969
NOMINA DIC IGUA TORRES EDISON	\$790.742	-	\$790.742
NOMINA DIC -CELY NIÑO YINNA L	\$3.701.300	-	\$3.701.300
HONORIOS ANGEL GUARDIAN 11-0505-2020	-	\$ 9.956.364	-\$9.956.364
HONORARIOS DIMF BOGOTA	-	\$87.810.933	-\$87.810.933
HONORARIOS DIMF SOACHA	-	\$111.863.486	-\$111.863.486
GENERACIONES SACUDETE	-	\$125.646.309	-\$125.646.309
TRANSPORTE Y CELULAR ZONA 18	-	\$2.776.900	-\$2.776.900
RETENCIONES E ICA	\$2.576.630	\$ 1.733.908	\$842.722
HONORARIOS RETENCION EXPLORA	\$796.865	-	\$796.865
NOMINA NOV- XIMENA MELO	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA NOV- THALIA TIRADO.	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA NOV- YINNA CELY	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA NOV- YENNY RIANO	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA NOV- YUDY QUINTERO	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA NOV- LEIDY CONSTANZA CO	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA NOV- JUDITH AVILA	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA NOV- NANCY CHACON	\$15.968	-	\$15.968
HONORARIOS SANDRA PATRCIA SUES	\$294.641	-	\$294.641
NOMINA DIC- XIMENA MELO	-	-	-
NOMINA DIC- THALIA TIRADO.	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA DIC- YINNA CELY	-	-	-
NOMINA DIC- YENNY RIANO	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA DIC- YUDY QUINTERO	\$15.967	-	\$15.967

NOMINA DIC- LEIDY CONSTANZA CO	\$15.968	-	\$15.968
NOMINA DIC- JUDITH AVILA	-	-	-
NOMINA DIC- NANCY CHACON	\$15.968	-	\$15.968
HONORARIOS DIC SANDRA PATRCIA	\$294.641	-	\$294.641
NOMINA DIC LINA MARCELA SALCED	-	-	-
COMPRAS	\$1.741.351	-\$1.384.199	\$3.125.550
APORTES PARA LA NOMINA Y FONDO	\$19.730.932	\$9.401.300	\$10.329.632
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	\$2.705.400	\$3.778.300	-\$1.072.900
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIO	\$123.900	\$234.700	-\$110.800
APORTES AL ICBF	\$622.500	\$836.000	-\$213.500
APORTES AL SENA	\$415.600	\$557.500	-\$141.900
APORTES A LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$830.400	\$1.114.800	-\$284.400
EMBARGOS JUDICIALES	\$703.132	-	\$703.132
FONDO DE AHORRO	\$14.330.000	\$2.880.000	\$11.450.000
MARIA HOSANA MANRIQUE	\$1.000.000	-	\$1.000.000
ARSENIO QUIROZ	\$1.000.000	-	\$1.000.000
GLORIA STELLA QUIROZ MANRIQUE	\$5.000.000	-	\$5.000.000
NIDIA ESPERANZA QUIROZ	\$900.000	-	\$900.000
CRISTOBAL QUIROZ	\$5.300.000	-	\$5.300.000
ANGELA LEON	\$400.000	-	\$400.000
JOHANA PATRICIA VALENZUELA TAPIERO	\$200.000	-	\$200.000
ACREEDORES VARIOS	\$ 3.317.500	\$4.475.100	-\$1.157.600
FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	\$ 3.317.500	\$4.475.100	-\$1.157.600

NOTA 12. Obligaciones Laborales

Corresponden a acreencias adquiridas en virtud de una norma, como por ejemplo la seguridad social u otras acreencias que se puedan generar en virtud del cumplimiento de una norma legal, para los años 2021-2020 el personal asistencial fue vinculado directamente por la Asociación Profesionales De Colombia.

Tabla 8. Obligaciones laborales.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
OBLIGACIONES LABORALES	-	\$27.174.423	-\$27.174.423
CDI ANGERL GUARDIAN	-	\$19.494.810	-\$19.494.810
ADMINISTRATIVO	-	\$5.961.615	-\$5.961.615
DIMF SOACHA	-	\$807.565	-\$807.565
DIMF BOGOTA	-	\$910.433	-\$910.433

NOTA 13. Pasivos Estimados

Estimaciones de contingencia de alta probabilidad de ocurrencia y un valor fiable en su reconocimiento.

Tabla 9. Pasivos estimados.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
PASIVOS ESTIMADOS	\$10.519.890	\$49.336.431	-\$38.816.541
PRESTACIONES SOCIALES	\$10.519.890	\$49.336.431	-\$38.816.541
CESANTIAS	\$6.897.766	\$29.077.469	-\$22.179.703
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$805.693	\$3.010.295	-\$2.204.602
VACACIONES	\$2.816.431	\$13.190.740	-\$10.374.309
PRIMA DE SERVICIOS	-	\$4.057.927	-\$4.057.927

NOTA No 14: Patrimonio

El patrimonio de Asociación Profesionales De Colombia representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio corresponde al aporte social de los fundadores y a las reservas y excedentes.

Los efectos de la aplicación por primera vez de la NIIF para Pymes, Nuevo marco Normativo aplicable según Decreto 2420 de 2015.

El detalle del patrimonio es el siguiente:

Tabla 10. Patrimonio.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
PATRIMONIO	\$3.016.555.111	\$2.959.776.185	\$56.778.926
CAPITAL	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$0
RESERVA LEGAL	\$406.063.400	\$384.876.539	\$21.186.861
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	\$36.471.965	\$27.267.000	\$9.204.965
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$26.387.100	\$124.707.380	-\$202.671.135
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2.535.632.646	\$ 2.410.925.266	\$124.707.380

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA No 15 Ingresos por actividades

Los Ingresos son incrementos en los beneficios económicos de la Asociación Profesionales De Colombia, generados principalmente por la prestación de servicios.

La Asociación Profesionales De Colombia reconoce un ingreso cuando sea probable la entrada de recursos y se haya prestado efectivamente el servicio adquiriendo el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente.

La Asociación Profesionales De Colombia aplica criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción o factura, en tanto que los ingresos se imputan a cada Unidad Generadora de Efectivo.

Los ingresos por unidades funcionales al cierre es el siguiente:

Tabla 10. Ingresos.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
INGRESOS ORDINARIOS	\$1.769.121.789	\$6.758.527.713	-\$5.268.275.312
MIL DIAS CONTRATO 25-15-2019-468	-	\$148.438.575	-\$148.438.575
CONTRATO BOYACA-349 DE 2019	-	\$219.541.047	-\$219.541.047

CDI ANGEL GUARDIAN	\$743.980.401	\$743.856.050	\$124.351
GENERACIONES SACUDETE	\$79.412.400	-	\$79.412.400
DIMF SOACHA 25-18-2020-184	-	\$2.489.419.017	-\$2.489.419.017
DIMF BOGOTA- 11-0655-2020	-	\$1.998.873.620	-\$1.998.873.620
MIL DIAS CONTRATO 25-18-2020-331	-	\$271.327.603	-\$271.327.603
CONTRATO GENER 11-1144-2020	-	\$247.093.200	-\$247.093.200
GENER.SACUDETE ZONA 18	-	\$296.529.076	-\$296.529.076
GENER. SACUDETE ZONA 20	-	\$ 151.712.550	-\$151.712.550
GENER, SACUDE ZONA 19	-	\$191.736.975	-\$191.736.975
GENERACIONES EXPLORA	\$746.272.000	-	\$746.272.000
OTROS INGRESOS	\$161.395.664	\$1.047.655.572	-\$886.259.908
DONACION CAMPAÑA APC	-	\$2.891.600	-\$2.891.600
DONACIONES	\$156.230.664	\$249.060.100	-\$92.829.436
DONACION QYC MES DICIEMBRE	\$141.230.664	-	\$141.230.664
DONACION ITAU ITELCA	\$15.000.000	-	\$15.000.000
ESCUELA CREE-SIENDO	\$5.165.000	-	\$5.165.000

NOTA No 15. Costos

Son los decrementos en los beneficios por concepto de nómina, honorarios, servicios, insumos y demás partidas necesarias para la prestación de servicios.

Se reconocen, por su respectivo valor, en el momento en que se presenten, como por ejemplo la medición del deterioro de los activos o la pérdida en venta de un activo, diferencia en cambio, siniestros, sanciones, entre otras.

Tabla 11. Costos.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
COSTO DE VENTAS	\$1.029.681.184	\$6.519.745.513	-\$5.490.064.329
SALARIOS	\$808.306.068	\$4.032.754.133	-\$3.224.448.065
SALARIOS	\$190.949.564	\$ 272.104.554	-\$81.154.990
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$16.633.501	\$17.956.971	-\$1.323.470
INCAPACIDADES	\$ 4.591.879	\$ 175.384	\$4.416.495

CESANTIAS	\$19.837.229	\$24.651.326	-\$4.814.097
INTERESES DE CESANTIAS	\$ 1.908.753	\$ 2.435.724	-\$526.971
PRIMA DE SERVICIOS	\$19.116.584	\$24.699.684	-\$5.583.100
VACACIONES	\$9.492.649	\$13.209.560	-\$3.716.911
APORTE ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONAE	\$1.013.100	\$ 1.420.700	-\$407.600
APORTE A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD-EPS	\$16.327.297	\$22.791.132	-\$6.463.835
APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CENSANTIAS	\$22.833.897	\$32.897.877	-\$10.063.980
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$7.720.300	\$10.875.700	-\$3.155.400
APORTES ICBF	\$5.789.100	\$8.156.600	-\$2.367.500
SENA	\$3.864.800	\$5.296.040	-\$1.431.240
ACTIVIDADES CONEXAS	\$488.227.415	\$3.596.082.881	-\$3.107.855.466
COMPRAS	\$221.375.117	\$2.486.991.380	-\$2.265.616.263
COMPLEMENTOS	\$2.469.333	\$2.112.683.210	-\$2.110.213.877
REFRIGERIOS	\$ 110.163.267	\$237.628.994	-\$127.465.727
ALIMENTACION CDI	\$108.291.017	\$136.679.176	-\$28.388.159
MANTENIMIENTO DE BASCULAS	\$451.500	-	\$451.500

Costos del período, necesarios para la prestación de servicios. Beneficios a los empleados de áreas administrativas y de apoyo.

- Honorarios o servicios administrativos y demás gastos administrativos.
- Gastos financieros.
- Gastos de tecnología de la información.
- Gastos del área de Calidad y proyectos.
- Gastos por activos menores administrativos.

Demás erogaciones necesarias durante el periodo para el cabal cumplimiento del objeto social de La Asociación Profesionales De Colombia.

NOTA No 17. Gastos administrativos de operación

Son los gastos en los cuales incurrió la Asociación Profesionales De Colombia en el periodo los periodos 2021-2020, discriminados así:

Tabla 11. Gatos administrativos.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$685.025.048	\$1.031.217.752	-\$346.192.704
GASTOS DE PERSONAL	\$145.014.646	\$159.349.293	-\$14.334.647
HONORARIOS	\$ 240.357.006	\$396.325.357	-\$155.968.351
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 9.528.000	\$4.404.000	\$5.124.000
ARRENDAMIENTOS	\$45.985.000	\$68.820.100	-\$22.835.100
SEGUROS	\$27.562.173	6.580.639	\$20.981.534
SERVICIOS	\$12.585.522	\$12.472.830	\$112.692
GASTOS LEGALES	\$4.523.051	\$3.431.700	\$1.091.351
MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES	\$14.889.160	\$19.431.232	-\$4.542.072
DIVERSOS	\$133.081.175	\$359.823.601	-\$226.742.426
GASTOS DE VIAJE	\$3.314.200	\$579.000	\$2.735.200
DEPRECIACION	\$ 48.185.115	-	\$73.123.570

NOTA No 18. Ingresos y egresos o no operacionales

Los Ingresos son incrementos en los beneficios económicos de la Asociación Profesionales De Colombia.

Tabla 11. Ingresos y egresos o no operacionales.

DESCRIPCION	PERIODO		VARIACIÓN
	2021	2020	
OTROS INGRESOS - FINANCIEROS	\$38.061.326	\$12.726.081	\$25.335.245
INTERESES FIDUCIA BOGOTA	-\$1.708.938	\$161.727	-\$1.870.665
INTERESES FIDUCIA BBVA	\$4.901.479	\$12.341.195	-\$7.439.716
INTERESES BANCO BOGOTA 7226	\$249.516	\$118.792	\$130.724
INTERESES BANCO BOGOTA 2266	\$1.272	\$67.745	-\$66.473
INTERESES BANCO DAVIVIENDA	\$3.645	\$36.622	-\$32.977
INTERESES BANCO BOGOTA ANGEL GUARDIAN	\$40.179	-	\$40.179
DESCUENTOS CONCEDIDOS	\$108.140	-	\$108.140
REINTEGRO DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	\$26.357.586	-	\$26.357.586
POR INCAPACIDAD ISS	\$7.199.021	-	\$7.199.021

Sede Administrativa Calle 95 No 68 F 24 Barrio La alborada Teléfonos: 4742288

Sucursal Cll. 57 Sur No 104-09 Bosa Santafé Teléfonos: - 7534620

www.apdecolombia.com

apdecolombia09@yahoo.es

SUBSIDIOS ESTATALES	\$908.524	-	\$908.524
OTROS EGRESOS	\$28.028.458	\$143.238.721	-\$115.210.263
GASTOS BANCARIOS	\$9.251.588	\$28.509.516	-\$19.257.928
IVA	\$1.406.210	\$1.872.450	-\$466.240
COMISIONES DISFON	\$7.818.361	\$12.309.540	-\$4.491.179
COMSION PORTAL EMPRESARIAL	\$237.500	-	\$237.500
INTERESES DIAN	\$5113	\$14.362	-\$9.249
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$6.333.286	-	\$6.333.286
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$400	\$148.252	-\$147.852
DONACIONES	\$2.976.000	\$102.015.100	-\$99.039.100

NOTA No 19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

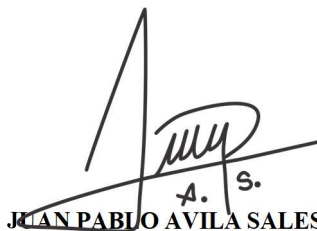
No se presentaron eventos posteriores que requieran revelación.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte de un juego completo de Estados Financieros de la Asociación Profesionales De Colombia.



ANA ROCIO QUIROZ M.

Representante Legal



JUAN PABLO AVILA SALES

Contador



AIDA ROCIO CHITIVA

Revisor Fiscal